

Analistas sugieren explicar ampliamente la nueva metodología de cálculo del IPC

Prensa Libre

08-05-2024

Mientras Fundesa afirma que los cálculos del INE se basan en métodos internacionales, Asíes indica que hay problemas de interpretación que el INE debería despejar.

La semana pasada, parlamentarios de la bancada Vos en el Congreso cuestionaron los datos que arroja la nueva metodología para calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el tipo de productos que se integran la nueva canasta básica alimentaria (CBA) con base en conteos calóricos porque a su criterio, no se incluyen solo alimentos nutritivos sino algunos que son dañinos para la salud.

La cantidad de productos sobre la que se realiza el cálculo para la CBA subió de 44 el año pasado a 66 (la urbana) y a 60 la rural. Además, se establecieron en 2 mil 52 los gramos sugeridos para cubrir los requerimientos energéticos de un hogar de 4.16 miembros en el área urbana y en 2 mil 172 calorías para un hogar de 4.80 miembros en el área rural.

Consultado sobre dichos cuestionamientos, Jorge Benavides, analista económico de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa), que ha participado en la discusión de la nueva metodología de la CBA del INE, explicó que para los cálculos se implementó la metodología de Cepal, mientras que el requerimiento calórico se basa en la información del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (Incap).

“No estamos viendo cuánto cuesta lo que la gente come, sino cuánto cuesta una mezcla de alimentos que les permitiría a las personas satisfacer sus necesidades de calorías de acuerdo al Incap”, expuso, al indicar que Guatemala era uno de los 4 países de Latinoamérica sin implementar ese modelo.

Refirió que los cambios en los costos promedio de la CBA y que derivan en variaciones en la canasta ampliada, se deben a que se definió mejor la medición de alimentos y ya no es comparable con la de 2023.

En los últimos seis años se han llevado a cabo ajustes metodológicos (2017, 2020 y 2023) para eliminar inconsistencias que se incluyeron en la metodología del 2008, que provocó disparidad respecto a otros países.

“La CBA actual no es una recomendación de qué consumir, sino que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Hogares (Enigh) actualizada en 2022-2023, recoge lo que la gente compra en sus hogares. Lo que sí establece como sugerencia es cuántas calorías debería consumir una persona al día”.

Para ello se consideró la actividad física de las personas en la población de referencia. Por ejemplo, en el área urbana la vida es un poco más sedentaria y se consumen menos calorías que en las áreas rurales, donde hay más actividad física y se consume casi 6% más de calorías diarias.

Según Benavides, con la metodología de Cepal también se debe ver qué come la gente y las proporciones adecuadas a nivel de macronutrientes; es decir que los carbohidratos no pueden ser más de 40% de la dieta y al menos el 30% tiene que ser proteínas.

“Entonces, se definen los requerimientos a nivel de macronutrientes y eso lo adaptamos con lo que la gente efectivamente reportó que consume”. De ahí se deriva que en el área urbana se utilizan 66 productos de referencia y en el área rural se utilizaron 60. Y con estos se trata de calcular la mezcla de esos productos para un mes de alimentación de una familia y las cantidades que debiera comprar”.

Otro cuestionamiento ha sido porqué se incluyeron productos como las que popularmente se les llama sopas instantáneas de vaso, si no tienen nutrientes y hacen daño a la salud. En este caso, el analista da la razón parcialmente porque “no son comestibles nutritivos y se consideran calorías vacías muy caras que no le aporta nada al cuerpo y son costosas”, pero son parte del patrón de consumo de las personas.

Para la recopilación de los precios el INE consulta 13 mil 330 fuentes que se cotizan más de 60 mil precios. Además, para calcular la canasta ampliada se revisa qué porcentaje del consumo total no es alimento, como recreación, salud, educación, ropa y electrodomésticos, en base a la Enigh.

“Al aplicar ciertos cálculos, se desprende que en el área urbana, la tercera parte de lo que consume la gente es comida y dos terceras partes son bienes y

servicios, pero no se entra en detalle a cuantificar cuánto cuestan, lo que ayuda a evitar problemas en el cálculo de compras que no son rutinarias”.

"Valores sorprendentes"

Juan Pablo Pira, consultor interno de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), dijo que gracias a la construcción de la nueva canasta básica ahora hay mucha apertura y los reportes del INE dejan bastante clara la metodología, aparte de que la escogencia de los productos no es una recomendación, sino un reflejo de lo que la gente está comiendo, así que es una descripción.

“Para que algo entre en la canasta básica tiene que proporcionar un cierto número de calorías y ser consumido por más del 85% de población, como apareció reflejado en las encuestas de hogares del Ine”, añadió.

[Según el INE, la canasta básica alimentaria mensual no cuesta Q3,899 como se indicó en noviembre, sino entre Q1,783 y Q2,232](#)

[Cómo calculará el INE el nuevo costo de la Canasta Básica de Alimentos \(CBA\) y por qué su metodología ha generado dudas](#)

“En algunos casos nos puede parecer algo sorprendente el valor” pero el INE tiene una lista de productos y los revisa en distintos establecimientos en todo el país, lo que tiene su forma de ponderarse para poner lo que se puede decir ‘promedio’ y por eso el número que sale puede resultar ligeramente confuso”, añadió.

Derivado de los datos mensuales de la canasta básica alimentaria a abril el costo diario para una persona en el área urbana es de Q28 y en el área rural, Q22. “La gente comenta que el INE dice que una persona puede comer con Q28 al día,

pero no es exactamente eso, sino que la entidad dice que con ese valor podría juntar las 2000 calorías que requiere en el día. “Pero no le estoy diciendo que va a comer bien. O sea, uno puede consumir calorías que no necesariamente están nutritivas. Los Q28 o los Q23 que salen en algunos casos, no significa que yo puedo comer con esos Q23”.

Entonces, a su criterio, esos montos no indican que el INE esté diciendo que los productos estén baratos, sino que “el guatemalteco típico gasta muy poco porque tiene muy poco”, así que hay un problema en la forma como se ha leído. Por lo tanto, recomendó que el INE socialice la forma como se deben leer las tablas de los productos y cantidades, “porque de ahí se deriva la crítica”.

Consultado sobre la metodología nueva para calcular la canasta básica, dijo que si se toman los datos de la encuesta y se trata de reproducir la canasta, no siempre sale el dato que genera el INE porque la entidad ha tomado decisiones en ciertos aspectos, como descartar precios que resultan extraordinariamente bajos o calculados con fórmulas erróneas.